**Requisitos para Solicitar la Carta Institucional para participar en la Convocatoria “Programa para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación 2019”.**

1.- Acta de Consejo Técnico u oficio del Director de la Entidad de Adscripción, donde se avale la propuesta y la justifique dentro de las metas de su PLADEA y/o Líneas de investigación de Posgrado o Cuerpos Académicos**.**

2.- Oficio de solicitud de aval y Carta Institucional del Responsable Técnico de la propuesta donde se solicite los privilegios de captura y que contenga la siguiente información.

2.1) Agenda Académica y/o de investigación que origina la propuesta.

2.1.1. Actividades que llevara a cabo (Ciudad/municipio y entidad Federativa) (Fecha de realización de las actividades de la propuesta)

2.2) Nombre de la Propuesta.

2.3) Objetivo de la Propuesta.

2.4) Modalidad en la que aplica.

2.5) Monto total de la propuesta, desglosado por el monto solicitado a CONACyT y en su caso los fondos concurrentes indicando si son especies o numerario (líquidos). Nota: para el caso de aportaciones líquidas deberá indicar de que fondo se obtendrán los recursos concurrentes comprometidos, si fuera el caso.

2.6) Nombre de los Responsables Técnico/a y Administrativo/a, (debe ser el administrador de la dependencia con plaza definitiva en la Universidad Veracruzana).

2.7) Proporcionar el ID de usuario (X\_xxx), del/la Responsable Técnico/a, del/la Administrativo/a, señalando nombre y título profesional de cada uno/a.

2.8) Lugar donde se llevará a cabo la propuesta.

2.9) Fecha en la que se llevará a cabo la propuesta.

2.10) Deberá indicar expresamente lo siguiente:

2.10.1. Manifestar bajo protesta de decir verdad que no existe duplicidad de apoyo con otros programas de CONACyT, ni se cuenta con adeudos ante CONACyT por apoyos emitidos anteriormente. Anexo 1.

2.10.2. Deberá mencionar que tienen conocimiento que el ejercicio de gasto se realizará a partir de la firma del Convenio y a más tardar el 30 de noviembre de 2019.

3.- Mencionar que si se requirieran recursos adicionales para el desarrollo de esta propuesta, estos serían proporcionados por la Entidad Académica donde se desarrollará la misma.

4.- Llenar el Formato de solicitud de CONACYT con los datos que ahí solicitan, este deberá venir firmado por el Responsable Técnico y con el Visto Bueno del Director de la Entidad.

5.- Mencionar que se compromete a cumplir con todas las disposiciones del CONACyT y entregar entiempo y forma los informes correspondientes. Anexo 2.

**NOTA:** Para poder revisar la propuesta y estar en posibilidades de emitir la carta de solicitud de apoyo en tiempo y forma, es necesario que la documentación anteriormente mencionada sea enviada al correo electrónico ([gviveros@uv.mx](mailto:gviveros@uv.mx)) a más tardar el martes 4 de junio de 2019 a las 15:00 horas.

Lugar y Fecha

**DR. ÁNGEL TRIGOS LANDA**

**Director General de Investigaciones**

**Universidad Veracruzana**

**P r e s e n t e**

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que no adeudo ningún tipo de información técnica, ni recursos financieros, de los apoyos que el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología ha otorgado a la Universidad Veracruzana para el proyecto **NOMBRE DEL PROYECTO**, conforme al Artículo 12 fracción II de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Además manifiesto que la pre-propuesta que se presentará en la Convocatoria “Proyectos de Desarrollo Científicos para atender Problemas Nacionales 2015”, no tiene o ha tenido financiamiento de un programa, convocatoria o convenio con el CONACyt.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Responsable Técnico

Lugar y Fecha

**DR. ÁNGEL TRIGOS LANDA**

**Director General de Investigaciones**

**Universidad Veracruzana**

**P r e s e n t e**

Por este medio manifestamos, que en caso de ser aprobado el proyecto **NOMBRE DEL PROYECTO**, nos comprometemos a entregar de manera puntual, todos los informes que nos solicite el Fondo NOMBRE DEL FONDO, y hacer llegar a la Dirección General de Investigaciones copia de los informes técnico y financiero (en formato electrónico). También nos comprometemos a concluir satisfactoriamente el proyecto en el tiempo que marca el convenio de asignación de recursos.

Por otra parte, en caso de que se requiera apoyo financiero adicional para infraestructura y/o gastos de instalación de equipo para el desarrollo del proyecto, tales recursos será responsabilidad de la dependencia donde se desarrollará el proyecto.

Atentamente

Responsable Técnico Responsable Administrativo

Director de la Entidad